

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	75 pesetas
Semestre	135
Año	265
Ayuntamientos de la Provincia, año	265

Los ayuntamientos se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Los de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclaman después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al punto de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; a pesetas los del año anterior, y de otros años, 6 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea e fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarando de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea e fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo a su pago cuando haya personas en la capital que respondan a ellos.

Los anuncios se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil por el correo, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar de BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Heger Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Núm. 1.507

Administración de Rentas Públicas

INDUSTRIAL (Capital)

Relación de los industriales que habiendo sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se remite para su publicación en el «Boletín Oficial» a los efectos del artículo 156 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial. ZARAGOZA

Nombre, industria, año y débito

- Blas Valero Martínez: 1955. 200 pesetas.
- Pedro Puerto Blanco: 1954. 150.
- El mismo: 1955. 150.
- Sobrino de Antonio Carcavilla: Fábrica de calzado. 1955. 583.
- Manuela Train Ibáñez: Loza entre-fina. 1955. 1.380*75.
- Mercedes Pérez Martínez: Juguetes ordinarios. 1954. 368*20.
- Roberto Sanz Abad: Mercería menor. 1955 y 1956. 5.028*44.
- Cristóbal López Palacios: Menuceles. 1955 y 1956. 625*62.
- Gaspar Font Gros: 1955 y 1956. Pesetas 1.792*27.

- Mariano Larrodé Gauchola: Tablaje-ro. 1955. 552*30.
- Angeles Ferrer Marquina: Libros rayados. 1955 y 1956. 1.104*40.
- Manuel Cabrera Madrigal: Carbonería. 1953. 188*92.
- El mismo: Carbonería. 1954. 194*52.
- El mismo: Carbonería. 1955. 194*52.
- El mismo: Carbonería. 1956. 49.
- Teodora Gardé Gargallo: Huéspedes. 1953. 1.147*02.
- La misma: Huéspedes. 1954. 1.841.
- La misma: Huéspedes: 1955. 1.841.
- La misma: Huéspedes. 1956. 1.380.
- Dionisio Villagrasa: 1956. 532.
- Pablo Sanz Cebrián: 1956. 904.
- El mismo: 1956. 180.
- El mismo: 1956. 532.
- Julio Ferreruela Cruz: 1956. 576.
- Luis Andrés Agudo: 1956. 2.236.
- Segundo González Lázaro: 1956. 736.
- Miguel Lorda Fando: 1956. 591.
- Eduardo Meria Rivera: 1956. 1.468.
- Luis Careas Cuartero: 1956. 736.
- Mariano Sanjuán Cuartero: 1956. 1.248 pesetas.
- Daniel Gistau Ballarín: 1956. 4.024.
- José Landa Pérez: 1956. 736.
- Antonio Carlos Palomero: 1956. Pesetas 2.364.
- Leopoldo Bosque Borraz: 1956. Pesetas 1.468.

- Antonio Cavero García: 1956. 1.167.
- Pilar Bernad Bueno: 1956. 3.124.
- Martin Moros Arribas: 1956. 2.260.
- Leopoldo Bosque Borraz: 1956. 360.
- Angel Lorente Prat: 1956. 532.
- Buenaventura Pascual Muel: 1954. 759 pesetas.
- José-Luis Guijarro Alvarez: 1954. 78.
- Jesús Rosado Olmos: 1954. 1.200.
- Jenara Falcón Pes: 1955. 399.
- Santos Bretós Hereza: 1955. 1.006.
- María-Luisa Millán Sircas: 1955. 460 pesetas.
- Manuel Paris Fernández: 1955. 113.
- Manuel Sáinz Fernández: 1955. 297.
- Vicente Ijea Jiménez: 1955. 591.
- Leopoldo Bosqued Boas: 1955. 1.130.
- Francisco Conte Oñate: 1955. 552.
- Emilio Longares Tomás: 1955. 144.
- Josefina Benedicto Saura: 1955. 169.
- Andrés Malváz Rabial: 1955. 339.
- Mariano Urrea Roche: 1955. 432.
- Andrés Ramos Cuartero: 1955. 368.
- El mismo: 1955. 110.
- Antonio Lucán Pardo: 1955. 339.
- Eusebio López Valés: 1955. 368.
- Fernando Martínez Merquida: 1955. 1.182 pesetas.
- León Garín Palacín: 1955. 288.
- Santos Orós Barta: 1955. 368.
- Francisco Pellicer Palop: 1955. 1.072.

Victoria Pujol Martínez: 1955. Pesetas 673'88.

Francisco Cuartero Andrés: Fábrica de jarabes. 1953. 654'48.

El mismo: Fábrica de jarabes. 1954. 673'88 pesetas.

El mismo: Fábrica de jarabes. 1955. 673'88 pesetas.

El mismo: Fábrica de jarabes. 1956. 674 pesetas.

Esmeralda García López: Tejidos menor. 1954. 3661'16.

Santos Pílares Velilla: 2 C. V. 1954. 903'16 pesetas.

El mismo: 2 C. V. 1955. 903'12.

El mismo: 2 C. V. 1956. 452.

Eugenio Gómez Casorrán: Venta de leche. 1955 y 1956. 1.104'40.

Daniel Inglán Castillo: Comestibles 1955. 590'51.

Jesús Asensio Sebastián: Hierros viejos. 1955 y 1956. 625'62.

Manuel Bernabéu Alemany: Cubero y cepilladora. 1955 y 1956. 1.285'10.

Simón Lorén Guerrero: Abacería 1955 y 1956. 1.100'46.

Angel Blázquez Santos: Quincalla ordinaria. 1955 y 1956. 10.430'70.

José-María Villanova Zurita: Comestibles. 1955. 590'51.

Serafín Lázaro Lázaro: Fábrica de grasas. 1955. 327'39.

Jesús Gascón Cabeza: Minerva 24 x 35. 1955 y 1956. 675'47.

Primicia Añaños Fernández: Jergas y alforjas. 1955. 590'31.

Tomás Ruiz Herrero: Comestibles. 1955. 1.181'02.

Baldomero Ruiz Vicente: Hojalatero. 1955. 288'32.

Mariano Burillo Hernando: Bar de tres mesas. 1955 y 1956. 6.660'24.

Federico Palanca Elías: Marcos y molduras. 1955 y 1956. 2.954'02.

Presentación Viñuales Boro: Sacos usados. 1955 y 1956. 1.288'40.

Zaragoza, 12 de marzo de 1956.—
Conforme: El Administrador de Rentas, (ilegible).

Núm. 1.538

Recaudación de Contribuciones

D. Federico Lázaro Caballé, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Ateca;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica pertenecientes a varios años del pueblo de Ateca aparece la siguiente

“Providencia. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el

“Boletín Oficial” de la provincia y se fijará el propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que corresponden los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerseles se efectuarán mediante lectura de las mismas en la oficina recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de testigos”.

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el “Boletín Oficial” y a la Alcaldía de Ateca, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto de Recaudación.

Luis Aparicio Polo, Prudencia Aparicio Polo, Angel Aguarón del Hoyo y hermanos, José-Luis Ayuso Ramírez, Jesús Bernal Bernal, Ignacio Bernal Marçó, Gregorio Blasco Larena, Ramón Bernal Cristóbal, Manuel Blasco Martínez, Hermenegildo Ciria García, Antonio Campos Bernal, Angel Callejero Cobeta, José - María Campos Bernal, Luis Campos Bernal, Ramón Campos García, Pilar Cebolla Romanos, Pilar Cebolla Sánchez, María Cristóbal Aguilar, Francisco Cristóbal Cristóbal (padre), Vicente Cristóbal Millán, Bernardo Cristóbal Muñoz Gregorio Cristóbal Polo, Inocencio Ceamanos Lapeña, María Cansado Cansado, Manuel Cansado Lamata, Pablo Cansado Moreno, Pascual Domínguez Martínez, Rosario Duce Cabeño, Bernabé Duce Esteban, Pascual Duce Lafuente, Julián Duce Sabroso (1.º), Petra Duce Alonso, Andrés Duce Sánchez, Antonio Duce Salvador, Ramón Domínguez Remartínez, Francisco Esteban Martínez, Antonio Elípe Cristóbal, José Elípe Cristóbal, Saturnino España Berbegal, Anunciación Florén Lozano, Jesús Florén Cristóbal, Santiago Florén Cristóbal, Domingo García García, Agustín García Lozano, Ciriaco Gústín Calvo, Dionisia García Canfranc, Pascual García Duce, Emilio Júdez Soriano, Manuel García

Sabroso, Jesús Hernández Soria, Pascual Hernández Soria, Nicolás Herrera Lopez, David Irigoyen Mablona, Amalia Júdez Soriano, Salustiano Jimeno Romanos, José Júdez Romanos, Manuel Júdez Sánchez, Santos Judez Peña, Emilio Júdez Soriano, Blas Lanuza Domínguez, Agustín Lozano Elípe, Antonio Lozano Inogés, Esteban Lozano Alcolea, María-Antonia Lapeña Peña, José López Alonso, Josefa Larena Mora, Manuel Mateo Lozano, Angel Melendo Lorente, Tomás Millán Sanz, Dolores Monge Arguedas, Francisco Mateo Pascual (1.º), Victoriano Martínez Lozano, Lorenzo Muel Bernal, Tomás Martínez Rubio, Pablo Melendo García, Domingo Montero Jaime, Fernando Moreno Calleja, Julia Moreno Cansado, Carlos Moreno Pérez, Victoriano Martínez Lozano, Damián Monge López, Jesús Moreno Cansado, María Moreno Florén, Luisa y Juana Moros Cambrero, Francisco Moreno Florén, Carlos Moreno Salvador, Mariano Montero Ibáñez, Valentín Monge Chacova, José Martínez Lozano, Carmen Melendo Cristóbal, Luisa y Juana Moros, Apolonia Marín de Gracia, Fernando Moreno Calleja, Felisa Orduña Campos, Manuela Pérez Pinilla, Tomás Pérez Lacorte, Elvira Pérez Florén, José Polo Rubio, Tomás Pérez Lacorte, Vicente Polo Pérez, Antonio Polo Cristóbal y hermanos, José Peña Pérez, Asunción Polo Parral, Emilia Polo García, Pascual Polo Vicioso, Miguel Peña Crespo, Vicente Pérez Júdez, Félix Remacha Romero, Gaspar Remartínez Marqués, Irene Sáinz de Medrano Trigo, Rudesindo Sánchez Júdez, Raimundo Somet Aparicio, Guillermo Sabroso Cebolla, Dolores Sabroso Júdez, Bárbara Sabroso Martínez, Isidro Sánchez Vergara, Ventura Sola Cantería, Vicente Soria Guajardo, José Soriano Martínez, Sofía Sánchez Júdez, Sebastián Sabroso Cristóbal, Francisco Sánchez Serrano, Salvador Tejero Duce, Raimundo Somet Aparicio, Lino Vicioso Romero y Marcelo Vergara Gómez.

Ateca, 24 de febrero de 1957. — El Recaudador, Federico Lázaro Caballé. Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

SECCION QUINTA

Núm. 1.478

Audiencia Territorial

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, se anuncia a concurso la provisión del cargo

de Fiscal sustituto del Juzgado de paz de Abanto, declarada vacante por la Sala de Gobierno al ser admitida la renuncia del que lo venía desempeñando, a fin de que los aspirantes presenten solicitudes, documentadas, ante el Juzgado de primera instancia de Daroca durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Zaragoza, 11 de marzo de 1957.—El Presidente, José Millaruelo Durango.—P. S. M.: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 1.476

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota-anuncio

Recibidas definitivamente las obras del paso superior de la Cabañera Real, en el trozo III del Canal de las Bardenas, que afectan al término municipal de Uncastillo (Zaragoza), ejecutadas por D. Juan Félix Surigué, y antes de proceder a la devolución de la fianza constituida, se hace público por medio del presente anuncio para que todos aquellos que tengan pendiente alguna reclamación por jornales, materiales e indemnizaciones de trabajo procedentes de estas obras formulen las reclamaciones pertinentes ante los Juzgados correspondientes y justifiquen haberlo realizado ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (Sección 2.ª), durante el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 11 de marzo de 1957.—Por el Ingeniero Director: El Ingeniero Jefe de la Sección 2.ª, J. Mutuherria.

Núm. 1.477

Nota-anuncio

para la información pública del proyecto de muros en la margen derecha del río Jiloca en término municipal de Calatayud (Zaragoza)

Por Orden ministerial de fecha 16 de febrero de 1957 ha sido aprobado técnicamente el proyecto de muros en la margen derecha del río Jiloca en término municipal de Calatayud (Zaragoza).

Las obras proyectadas son:

La reconstrucción, casi en su totalidad, de un muro, y el relleno de tie-

rras de un socavón, situados en la margen derecha del río, aguas abajo de un azud para derivación de la acequia denominada del Galápagos y Media Vega, en término municipal de Calatayud, inmediatamente aguas abajo de atravesar el río Jiloca la carretera de Munébrega.

A unos 200 metros de la citada obra, en la margen derecha y aguas abajo, se proyecta la construcción de otro muro y relleno de otra socavación.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicho proyecto puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante el cual estará de manifiesto el proyecto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección 1.ª de la Confederación Hidrográfica del Ebro (General Mola, número 26, segundo, Zaragoza).

Zaragoza, 9 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe, Pedro A. Ibarra.

Núm. 1.544

Distrito Minero

D. Fernando Plaja Tobía, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que por el Ministerio de Industria, y por renuncia de los interesados, ha sido declarada la caducidad de los permisos de investigación nombrados: "Encarna" n.º 1.962 de cuatrocientas noventa y tres pertenencias de hierro, en términos de Tierga y Mesones, provincia de Zaragoza, que fué registrado por D. José Antonio Idigoras Lezama, y "San Gaudioso" número 2.071, de veinte pertenencias de estaño, en el término de Tarazona, provincia de Zaragoza, que fué registrado por D. Victor Pasamar Pérez.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" para general conocimiento, declarándose franco y registrable el terreno que dichos permisos ocupaban, admitiéndose nuevas peticiones sobre los mismos a partir de los ocho días siguientes al en que se publique el presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Zaragoza, 6 de marzo de 1957.—El Ingeniero, Fernando Plaja.

Núm. 717

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de noviembre del año 1956.

(Continuación; Véase «B. O.» núm 63)

Día de la inscripción: 8.
Número de matrícula: Z-14194.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Rondine.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 82 Kg.
Número del motor: 18242.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 18242.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Santiago Lacambra.
Domicilio y población: Piedratajada (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.
Número de matrícula: Z-14195.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Rondine.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 82 Kg.
Número del motor: 18202.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 18202.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Severo Gracia.
Domicilio y población: V. Guardia, núm. 5, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 8.
Número de matrícula: Z-14196.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM-1620.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB-1620.

Capacidad depósito de combustible:
12 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 600 x 65.
Nombre y apellidos del propietario:
Manuel Cecilio.
Domicilio y población: El Castellar
(Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 8.
Número de matrícula: Z-14197.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 4289.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 4340.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario:
Manuel Ros.
Domicilio y población: Pza. San Mi-
guel, 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 8.
Número de matrícula: Z-14198.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB-253073.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TR-3064.
Capacidad depósito de combustible:
12 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 19 x 30.
Nombre y apellidos del propietario:
Ocfavio Ruiz.
Domicilio y población: Espoz y Mi-
na, 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 8.
Número de matrícula: Z-14199.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Citroen.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 498 Kg.
Número del motor: 027116862996.

Cilindros: 2.
HP.: 3.
Número del bastidor: 271843.
Capacidad depósito de combustible:
20 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 135 x 40.
Nombre y apellidos del propietario:
José Maestro.
Domicilio y población: San Juan de
la Cruz, 6, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Importa-
ción Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 8.
Número de matrícula: Z-14200.
Procedencia: N.
Categoría 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 1MI-05570-S.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1MI-05570-S.
Capacidad depósito de combustible:
7 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 12 x 300.
Nombre y apellidos del propietario:
Vicente Anento.
Domicilio y población: Alcañiz (Te-
ruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 9.
Número de matrícula: Z-14201.
Procedencia: V.
Categoría: 2.^a
Marca: Ford.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 811 Kg.
Número del motor: C-680115.
Cilindros: 4.
HP.: 9.
Número del bastidor: C-680115.
Capacidad depósito de combustible:
31 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 520 x 13.
Nombre y apellidos del propietario:
Rafael Miguel.
Domicilio y población: Pza. Espa-
ña, 5, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 10.
Número de matrícula: Z-14202.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.

Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V-56-M-49923.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT-49903.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario:
Ignacio Roca.
Domicilio y población: Bellavista, 6,
Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 10.
Número de matrícula: Z-14203.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 153433.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 6732:35.
Capacidad depósito de combustible:
13 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Francisco Sangrós.
Domicilio y población: Muniesa (Te-
ruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 10.
Número de matrícula: Z-14204.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 104250.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 6182:193.
Capacidad depósito de combustible:
13 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Tomás Díaz.
Domicilio y población: Gral. Fran-
co, 31, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14205.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: IMI-040860.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI-04086-C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Hijos de José Sanz.
 Domicilio y población: Don Jaime I, núm. 32, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14206.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: IMI-04297-C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI-04297-C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Armando Aparicio.
 Domicilio y población: Temple, 17, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14207.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: IMI-042670.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI-04267-C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Farmacéutica Aragonesa, S. A.
 Domicilio y población: Coso, 43, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14208.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: IMI-02444-M.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI-02444-M.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario: José Moreno.
 Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14209.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: J. V. Barbacil.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 57 Kg.
 Número del motor: L074A.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 076.
 Capacidad depósito de combustible: 8 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 65.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Muñoz.
 Domicilio y población: Morata de Jalón (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14210.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot M.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC7834.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 007779.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Francisco Modrego.
 Domicilio y población: San Miguel, núm. 48, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14211.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB254876
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: ST-4835.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Pedro Borao.
 Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14212.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1523701.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR21713.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Tomás Langa.
 Domicilio y población: Arándiga (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 10.
 Número de matrícula: Z-14213.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB-1514878.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR-13959.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Fulgencio Julián.
Domicilio y población: Antonio Adrados, 15, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 1.521

POMER

Hasta el día 31 del actual mes de marzo, y durante los días y horas hábiles de oficina, se admitirán en Secretaría altas y bajas al padrón de edificios y solares de este término municipal, para que puedan surtir efectos contributivos en el próximo año de 1958, debiendo acompañar en dicho acto los títulos de propiedad, así como las cartas de pago de haber satisfecho los derechos reales a la Hacienda pública.

Pomer, 11 de marzo de 1957. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.518

VALTORRES

Aprobado por esta Corporación municipal el proyecto redactado por el Arquitecto D. José-M.^a Lafuente Villalba, por un importe de 37.000 pesetas, para la construcción de un lavadero público, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento para que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Valtorres, 11 de marzo de 1957. — El Alcalde, Manuel Bernal

Núm. 1.532

VILLAFRANCA DE EBRO

A fin de cumplir lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace presente que por el Ayuntamiento de esta localidad, en la sesión celebrada en 27 de enero último, se acordó suprimir la plaza de alguacil del mismo, pasando a depender a servicios contratados, quedando dicho Ayuntamiento, en sesión de 3 del actual, enterado del visado otorgado por Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villafranca de Ebro, 11 de marzo de 1957. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 1.533

ROMERO PINTO (Nieves), de 30 años, soltera, sus labores, hija de Manuel y de Adela, natural de esta ciudad, y últimamente vecina de Calatayud, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 1 de San Sebastián, Decano de los de esta ciudad y su partido, a constituirse en prisión que le ha sido decretada en causa número 343 de 1954, por hurto.

Núm. 1.527

JIMENEZ JIMENEZ (Consuelo), de 68 años, casada, hijo de José y de Ramona, profesión sus labores, con último domicilio en Zaragoza (calle Lucas (Arrabal), núm. 3), hoy en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 2 de Zaragoza a constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario núm. 101 de 1955, por el delito de estafa.

JUZGADOS DE 1.^a INSTANCIA

Núm. 1.607

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo que en este Juzgado se siguen, instados por D. Enrique Españaque, representado por el Procurador Sr. Navarro, contra D. Ramón Guiu Preñafeta, en reclamación de cantidad, y por ser firme la sentencia dictada en el mismo, se ha acordado sacar a pública licitación por

segunda vez, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 30 de abril próximo, a las diez de su mañana, con la rebaja del 2 por 100 de su tasación, los siguientes bienes:

Dos máquinas arrobaderas, color azul, con ruedas neumáticas y con capacidad de un metro cúbico, valorada cada una en 4.000 pesetas.

Dos carretillas metálicas, con ruedas neumáticas, valorada cada una en 300 pesetas.

Un motor "Fiat", de gasolina, de 3 HP., tipo 103, número 42.301, valorado en 3.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar el 10 por 100 de la tasación y su documento de identidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación, con la rebaja del 25 por 100 indicada; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, y que los bienes obran en poder del depositario, D. Dionisio Marcellán, de Ejea de los Caballeros, quien los exhibirá al que lo desee.

Dado en Zaragoza, a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez.— El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 1.526

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

D. Jesús Santacruz Velázquez, Juez comarcal en funciones de instrucción de La Almunia de Doña Godina y su partido;

Hago saber: Que en virtud de proveído en esta fecha dictado en pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario número 58 de 1947, por acaparamiento y elevación abusiva de precios, contra Andrés Latorre Francés y otro, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, los siguientes efectos, valorados en las pesetas que también se indican:

Una diferencial de furgoneta completa, valorada en 1.800 pesetas.

Un chasis de camión, valorado en 1.900 pesetas.

Una culata de tractor "Fordson", de 30 HP., valorada en 1.000 pesetas.

Una culata completa, con balancines, bomba de agua de "Citroen", modelo 11 ligero, valorada en 3.000 pesetas.

Un faro de camión tipo "Marchal", completo, valorado en 250 pesetas.

Un ventilador camión, completo, con polea, eje y dos cojines de bolas, valorado en 265 pesetas.

Una magneto escintilla, valorado en 500 pesetas.

Cuatro pistones "cillie" de camión, con los bulones y su juego de segmentos, valorados en 1.056 pesetas.

Dos cojinetes de transmisión, con soporte de hierro fundido y casquillos de bronce, medidas de 40 x 50, valorados en 500 pesetas.

Dos bombas de agua, de "Chevrolet", valoradas en 150 pesetas.

Dos carburadores, uno de "Chevrolet" y "Soler", valorados en 400 ptas.

Una caja de dirección, con su eje, valorada en 150 pesetas.

Dos bombas de gasolina, valoradas en 160 pesetas.

Un motor de arranque, motor "Chevrolet", valorado en 450 pesetas.

Un filtro de aceite, nuevo, para camión, marca "A. C.", valorado en pesetas 400.

Dos faros turismo, usados, valorados en 150 pesetas.

Cuatro amortiguadores de turismo, hidráulicos, valorados en 400 pesetas.

Cinco embellecedores de ruedas, valorados en 300 pesetas.

Dos ejes delanteros de turismo, valorados en 500 pesetas.

Siete chapas de uralita, onduladas, valoradas en 656 pesetas.

Una carcasa diferencial, de "Citroën", de 5 HP., valorada en 300 pesetas.

Ocho cojinetes de ejes de trilladora, medio uso, valorados en 1.600 pesetas.

Cuatro cojinetes rodillos diferencial, mangas "Ford A", valorados en pesetas 500.

Un cojinete de rodillos de diferencial "Ford", valorado en 100 pesetas.

Un cojinete de rodillos palier de tractor "Fordson", valorado en 250 pesetas.

Un voltmetro de corriente alterna, 150 voltios, valorado en 150 pesetas.

Un piñón de eje fijo, cinco velocidades, "G. M. C.", T-42, valorado en pesetas 1.400.

Una válvula de bomba de agua de tres cuartos, valorada en 40 pesetas.

Un piñón tercera de la caja de cambios, "G. M. C.", valorado en 200 pesetas.

Tres bidones de gasolina de 50 litros, valorados en 450 pesetas.

Dos bidones de chapa de 200 litros, valorados en 400 pesetas.

Un caballete universal para reparación de motores, valorado en 1.000 pesetas.

Una fragua portátil, medida 70 x 75 x 95, valorada en 400 pesetas.

Una máquina pestañadora para chapa, de 40 centímetros, valorada en pesetas 800.

Cinco manguetas usadas de camión, valoradas en 500 pesetas.

Una caja de satélites "Studebaker", valorada en 3.000 pesetas.

Un regulador de tractor marca "Piquerin", valorado en 2.000 pesetas.

Total, 22.629 pesetas.

Todos los enseres anteriormente reseñados se encuentran depositados en Alagón, en casa de D. Andrés Latorre Francés, y la subasta tendrá lugar en este Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina y en su sala de audiencia (sita en calle Frailla, número 11), el próximo día 30 del actual, a las doce horas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en la Mesa del Juzgado o en la Caja de Depósitos de Zaragoza el 10 por 100 del efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos a tomar parte en la misma.

Dado en La Almunia de Doña Godina a siete de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez, Jesús Santacruz Velázquez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.406

CALATAYUD

D. José-María Monteagudo Roch, Juez de instrucción ejerciente de Calatayud y su partido;

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita pieza separada de responsabilidad civil, dimanante del sumario número 42 de 1954, por el delito lesiones, procesado Juan Milla Royo, en la cual se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes embargados al procesado que son los siguientes, sitos en el término municipal de Calatayud:

Casa número 6 en el barrio Verde Bajo, que linda: Al Norte, con muralla; Sur, entrada; Este, separación del barrio Verde, y Oeste, con casa número 10, del mismo propietario. Valor, 6.840 pesetas.

Casa número 10 en el mismo barrio, que linda: Al Norte, con muralla; Sur, entrada, y Este y Oeste, con casa número 12. Valor, 1.700 pesetas.

Casa número 12 en dicho barrio, que linda: Al Norte, con muralla; Sur, entrada; Este, con casa número 10, y Oeste, con monte. Valor, 5.500 pesetas.

Casa número 14 del mismo barrio, que linda: Al Norte, con muralla; Sur, entrada; Este, con casa número 16, y Oeste, con monte. Valor, 2.100 pesetas.

Casa número 16 en el mismo barrio, que linda: Al Norte, con entrada; Sur

con Jesús Martín Martín; Este, con camino, y Oeste, con casa número 14. Valor 1.320 pesetas.

Los datos consignados son los únicos que posee el Juzgado, desconociéndose su extensión superficial.

La subasta se celebrará en la sala de audiencia de este Juzgado el día 4 del próximo abril, a las doce horas, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el 10 % de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; podrá hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero; no se han aportado los títulos de propiedad de las fincas embargadas, los que suplirá el rematante a su costa, quedando obligado dicho rematante a cumplir la condición prevenida en la regla 5.ª del artículo 140 del Reglamento Hipotecario dentro del plazo que al efecto se le señale.

Calatayud a cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez de instrucción, José-María Monteagudo. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.505

JACA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de esta ciudad de Jaca y su partido en sumario que se instruye en el mismo con el número 126, de 1956, sobre robo de metálico a Manuel Viu Allué, se cita por medio de la presente cédula a Amado Ugal Allué, que tuvo su domicilio en esta ciudad de Jaca (calle Mayor, número 26, 3.ª), y actualmente se ignora, así como su paradero, a fin de que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración como inculcado en dicho sumario, con apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma expido la presente, que firmo en Jaca, a once de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — El Secretario, Mariano Torrijos.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.537

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.ª Región Militar

Expediente A-8-E-57

A las once horas del día 5 de abril próximo se procederá por esta Junta en el Castillo de la Aljafería, pab. A, segundo izquierda, a la subasta por pujas a la llana, en alza, del material

existente en la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la 5.ª Región Militar, cuyos lotes, material y precios límites mínimos por lotes son los siguientes:

Lote núm. 1

Un compresor "Chicago-Pneumatic-Tool", número 21920, con motor "Werker Manherin" número 54020.

Un compresor "Flottmann L. z. 2.923", número 3086.

Precio mínimo del lote, 5.800 pesetas.

Lote núm. 2

Una bomba centrífuga marca "Motores y Maquinaria".

Un grupo moto-bomba para agua, "L. Aster", tipo G. O., número 989, con motor a gasolina número 22281, con depósito montado sobre ruedas.

Un motor a gasolina marca "Avión Buick", número 26508.

Un motor a gasolina marca "John-deers", número 278493, de 1'5 HP.

Un motor a gasolina marca "Buick", de 6 cilindros, número 1351540, montado sobre plataforma.

Una máquina sierra cinta "Universal", muy antigua.

Un carro grande de dos ruedas, de varas.

Dos centralillas telefónicas.

Dos teléfonos de campaña.

Una batería de 12 voltios.

Boquillas de carburero.

Carretillas de madera.

Cestos de mimbre.

Cuadros indicadores eléctricos.

Cubas grandes de madera.

Cubetas de madera.

Llanas para albañil.

Mangos para picos, surtidos.

Mangos para palas, surtidos.

Tubo de goma para autógena y otros usos de varios diámetros.

Mangas para soplete.

Parihuelas de madera.

Una bomba, sobre carro, contra incendios marca "G. Flaud". Y-A Cöhen-det Sociedad Lyonesa de Construcción Mecánica", sin manguera, accionada a brazo.

Aparato respiratorio (inútil).

Boquilla de cobre.

Cinturones de gimnasia.

Cubos de lona (inútiles).

Escalera de corredera (rota).

Hachas de incendios.

Juego de útiles.

Linternas de muelle.

Manguito (inútil).

Palanca de maniobra.

Sacos de cuero (inútiles, pasados).

Tamices de mimbre.

Precio mínimo del lote, 5.500 pesetas.

Lote núm. 3

Dos ollas de chapa de hierro de 41 centímetros por 55 de altura, en buen estado.

Dos ollas de campaña, de chapa de hierro fundido, de unas 50 plazas, para su instalación sobre el suelo, sobre patillas usadas.

Dos ollas de chapa de hierro, forradas de cobre, de 62 centímetros por 55 centímetros de altura, usadas.

Un proyector de campaña de arco voltaico automático de 60 centímetros, sin vehículo de transporte, con el espejo roto, usado.

Precio mínimo del lote, 5.800 pesetas.

Lote núm. 4

Mil cuatrocientos treinta y dos kilogramos de ocho verjas de hierro de medio punto, de 2'75 metros de altura por 1'50 metros de ancho, todas iguales, formadas de pletina, y redondo de 25 milímetros, en buen estado.

Precio mínimo del lote, 7.160 pesetas.

Lote núm. 5

Dos mil ciento veinte kilogramos de cincuenta y cinco balcones y verjas de hierro, viejos, surtidos, procedentes de varias obras, muy usados.

Precio mínimo del lote, 6.360 pesetas.

Lote único

Dos carros-cuba de madera, grandes, de dos ruedas.

Artesas de madera para mezcla.

Buyones de madera.

Cubos de madera.

Cepillos de carpinteros, surtidos.

Cestos de mimbre.

Depósitos de cemento y uralita.

Escuadras de madera.

Espuertas de varias clases (esparto).

Escaleras de madera de varios tamaños.

Faroles de cristal para aceite y vela.

Bancos de carpintero sin tornillos.

Falsas escuadras de madera.

Gafas de cantero y picapedrero.

Gavetas de albañil.

Mazos de madera surtidos.

Piedras de afilar, de arena de agua.

Sierra armada de carpintero.

Tablones de andamio varias medidas y carretillas de madera (de mano).

Precio mínimo del lote, 1.000 pesetas.

Los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 se pueden examinar en el Parque de la Comandancia antes citada, en Valdespartera (Zaragoza), y el lote único, en el Depósito de dicha Comandancia en la plaza de Jaca (Ciudadela), todos los días laborables, de ocho treinta a once treinta horas.

Los pliegos de bases técnico-legales, en la Secretaría de esta Junta, los días laborables; de once a trece.

El presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 11 de marzo de 1957.

Núm. 1.488

Comunidad de Regantes de la Huerta de Ginel, de Fuentes de Ebro

En cumplimiento a los artículos 48 y 57 de las Ordenanzas de la Comunidad, se convoca a los partícipes de la misma a Junta general ordinaria el día 24 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria, en la calle de la Iglesia, número 6, advirtiéndose que caso de no concurrir número suficiente se celebrará una segunda convocatoria el mismo día 24, a las once treinta horas de su mañana, en el mismo local, siendo válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de asistentes.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria general que de todo el año anterior ha de presentar el Sindicato.

2.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riegos en el año corriente.

3.º Examen de las cuentas de gastos correspondientes al año anterior.

4.º Dar lectura de una instancia presentada al Sindicato por D. Moisés Aliacar.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Fuentes de Ebro, 9 de marzo de 1957. — El Presidente, Manuel Lapuente.

Núm. 1.573

Notaría de D. Salvador Monzó Valiente ZARAGOZA

Subasta de finca rústica

El día 30 de marzo corriente, a las trece horas, se venderá en pública subasta, en el estudio del Notario de esta capital D. Salvador Monzó Valiente (Independencia, 21, 5.º derecha), un campo regadío, en esta ciudad, término de Garrapinillos, de 1 hectárea 20 áreas 28 centiáreas, propiedad del incapacitado Felipe-Angel Pinilla Andrés. El pliego de condiciones obra en dicha Notaría a disposición del público.

Zaragoza, 13 de marzo de 1957.—El tutor, Emeterio Pinilla.